

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 6  
24 DE FEBRERO DE 2010  
CONCEJO MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

**TABLA:**

1. APERTURA DE LA SESIÓN
2. APROBACIÓN ACTA N° 01, 02 y 04
3. INFORME SEÑOR ALCALDE
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
5. ENTREGA 1ER MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL
6. EXPOSICION AVANCE INGENIERIA DE PAVIMENTACION SERVIU “MEJORMAIENTO CONECTIVIDAD VIAL CONCON. VIÑA DEL MAR.
7. EXPOSICION INFORME DE AVANCE DE PERMISO Y OBRAS PROYECTO “BORDE RIO”
8. PRONUNCIMIENTO DEL PROGRAMA FONDEO DE APOYO A LA GESTION DE EDUCACION MUNICIPAL 2010
9. COMISIONES
10. INCIDENTES

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- En nombre de Dios y la Patria damos por iniciado el Concejo Municipal N° 6 correspondiente al miércoles 24 de febrero de 2010, siendo las 15.40 horas, asisten; Concejal Ricardo Urenda, Concejal Alberto Fernández, Concejal María Estrella Espina, Concejal Marcial Ortiz, Concejal Susan Spichiger, como Presidente el Concejo Concejal Mario Núñez por ausencia del titular por estar en Comisión de Servicio y Secretario Municipal
- **APROBACIÓN DE ACTA ORDINARIA N° 1** por la aprobación en votación, 4 votos a favor, abstención 2 votos Concejal Marcial Ortiz porque no le llegó el acta y Concejal Urenda por que no la alcanzó a revisar, se aprueba.
- **APROBACIÓN DE ACTA ORDINARIA N° 2** por la aprobación en votación, 4 votos a favor, abstención 2 votos Concejal Marcial Ortiz porque no le llegó el acta y Concejal Urenda por que no la alcanzó a revisar se aprueba.
- **APROBACIÓN DE ACTA ORDINARIA N° 4**

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- EN LA Pagina N° 4 dice Presidente del Concejo , aparece la palabra conejo pero debe decir Concejo

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- en la página 6 corregir el nombre del Parque Acuático

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- por la aprobación en votación 4 votos a favor, abstención 2 votos Concejal Marcial Ortiz porque no le llegó el acta y Concejal Urenda por que no la alcanzó a revisar, se aprueba.
- **INFORME SR. ALCALDE** un informe del Departamento de Administración y Finanzas con respecto a los decretos de nombramiento mes de febrero
- Un informe de Control para el Concejo correspondiente al cumplimiento de pagos previsionales y al Fondo Común Municipal del 4ª trimestre de 2009
- **CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

**CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- quiero preguntar porque la Caja 18 de septiembre en los meses de octubre, noviembre y diciembre sale negativo

**DIRECTOR DE CONTROL**

- LO que sucede que cuando el monto de las asignaciones familiares es mayor al monto de las cotizaciones queda saldo a favor del empleador

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Informe de la Contraloría General de la Republica sobre una presentación de la Sra. María Verónica Melo Abdo
- Otro informe de la Contraloría sobre el informe final de la fiscalización a la Municipalidad de Concón
- No hay mas informe

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- habíamos solicitado al Director de Control un informe respecto de los famosos folletos que habían sido impreso por la municipalidad, entiendo que el Director de DIDECO entregó un informe de eso y con eso tenia que hacer un informe el Director de Control

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- recuerdo que quedo de entregar un informe durante la semana

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- EL Director de Control aun no termina el informe

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- el día que discutimos este tema en comisión faltó el Director de DIDECO y la verdad es que llevamos mas de un mes y no logro tener de una buena fuente saber que pasó , quién pago, qué se pagó y nosotros tenemos la obligación de fiscalizar y siento que no podemos hacerlo porque a costado reunirnos con el Director correspondiente

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- aquí se comprometieron con fechas para entregar ese informe de Control y esas fechas no ha sido respetadas, ha pasado mas de un mes y es un tema delicado y esos temas no debieran tener tanto atraso y ahora no se si el Director de DIDECO que esta acá , no se si tendrá algún informe sobre lo que está consultando el Concejal Urenda

**DIRECTORDE DIDECO**

- yo hice entrega del informe en cuestión y a la fecha no se me ha entregado ninguna informe en respuesta de eso, de la reunión que se habla yo estaba de vacaciones, no tengo ninguna otra novedad

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- en el fondo llevamos un mes , es una situación delicada y no se si ha pasado a jurídico el informe y esto se ha dilatado demasiado y no nos parece bien que por vacaciones o por ausencia de unos u otros, porque la actividad se tiene que seguir desarrollando igual, no me parece justo o ético que no se de a conocer en un Concejo como corresponde, lo que lo único que estamos dando a conocer es una situación anómala donde hay platas publicas involucradas en una situación que no está dentro de la norma , no veo cual es el atraso

**ASESOR JURÍDICO**

- el tema es que el Director de Control, está de vacaciones y entiendo que no lo alcanzó a terminar y espero que en el próximo Concejo este listo ese informe y no pase mas allá de esa sesión

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- ¿podríamos resolver algunas dudas en este Concejo? O tendríamos que esperar

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- si tienes dudas , está en su derecho a hacerlas Concejal

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- en el entendido que la municipalidad pagó los folletos y entiendo que el informe de DIDECO tenia algunas explicaciones de eso y quiero saberlas, ¿porqué pagó la municipalidad?

**DIRECTORDE DIDECO**

- a mi me gustaría contextualizar un poco la situación de los folletos , primero porque tiene que ver con un proceso llamado a licitación en cual lo único que hace el Director que habla es firmar la solicitud de la orden de compra , luego esto tiene un proceso que es subir al portal de Chile Compra con el contenido determinado o diseño determinado y entiendo que en esta ocasión el error que hubo es que se subió en blanco y eso mas menos el grueso desde el punto de vista de la forma y el fondo que dice el informe que emano de la oficina de turismo, yo hice presente al Director de Control y una vez que pasa esa etapa vienen otras que son propias de la administración y que tiene que ver con recibir el material , posteriormente y lo que se hace es acusar recibo de la factura que corresponde a lo que se licito, corresponde y coincide con los montos y con el numero que se solicitaron y uno verifica que eso es así, mas allá de los contenidos y diseños porque eso se ve en otra etapa y con esto no quiero acusar algún tipo de responsabilidad que se pudiese tener, pero tengo la impresión de que aquí hay un tipo de error mancomunado toda vez que se firma una solicitud y se sube al portal en blanco y luego se certifica por todas las partes , es decir por todos los órganos fiscalizadores dentro del municipio y se le da pago, aquí hay un error de todos los estamentos internos del municipio y es eso lo que tiene que dejar ver y dejar manifiesto el Director de Control y cuando usted me lo preguntó podría haber dicho lo mismo pero la verdad

es que preferí en respeto al conducto regular que emanara el informe del Director de Control porque es él que califica esta situación de regular o irregular, yo no soy quien para calificarla de irregular o no, claramente es que efectivamente estos folletos se pagaron con fondos municipales y esa es una verdad innegable

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- a quien le corresponde hacer el Control porque no puede ser que se manden hacer folletos y nadie conozca el contenido del folleto, tiene que haber alguien que lo mandó hacer, lo diseñó o lo aprobó en primera instancia su diseño

### **DIRECTOR DE DIDECO**

- en este caso insisto el error va en escala porque se subió al portal en blanco, ahora entiendo que hay funcionarios que vieron el diseño y lo pusieron ahí pero mas allá no puedo responder y hay otros actores que intervienen en el tema y eso fue lo que se puso en el informe

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- nosotros conocemos muy bien el proceso, lo que estábamos hablando es que este tríptico pertenece a un área de su departamento, que es turismo, y lo que vamos es que usted es el Director del área y su puesto es un puesto de confianza, por lo tanto aparece un folleto con empresas privadas pagados con platas municipales, yo no se que confianza tiene el Alcalde en usted para reaccionar de esa manera, independiente de que otros departamentos hallan cometido el error de firmar algo que como dice usted que está dentro de lo normal que es ver que se esta firmando, a lo que yo voy, es que el departamento de turismo pertenece a su área y usted es una persona de confianza del Alcalde por tanto el Alcalde firmó pensando que eso estaba dentro de la normativa, descargarse de que se cometió un error mancomunado me parece desleal, primero con el Alcalde, que es su jefe y quien lo trajo a un puesto de confianza, que confianza va a tener el Alcalde en usted como para reaccionar en un procedimiento nuevo, además que son platas publicas

- el tema de la confianza preguntárselo al Alcalde y no a mi

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- se lo dije a él

**DIRECTOR DE DIDECO**

- **yo** podría preguntar porque el pueblo vota por ciertas personas y es un pregunta que legítimamente podría hacer

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- también tendría que preguntárselo a él

**DIRECTOR DIDECO**

- lo único que puedo decir en esta materia, yo debo dar respuesta a la primera autoridad comunal y luego a aquellos que ejercer la labor fiscalizadora que son ustedes y lo hice mediante los conductos regulares

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- nosotros vamos a llegar hasta las ultimas consecuencias con esto porque no nos parece una situación normal

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- seria importante conocer la opinión del Sr. Eduardo Ortega que pertenece a la Dirección de Control porque a sido aludido directamente este departamento con responsabilidad

**AUDITOR INTERNO**

- para entender hay que aclarar algunos conceptos , quien habla fue él que hizo el oficio dándole la calidad de improcedente al gasto , yo empecé la investigación, dos, respecto a las responsabilidades un Control o una fiscalización puede ser antes en forma concomitante o a posteriori , en este caso fue por su categoría a posteriori por lo tanto la responsabilidad no es de Control porque o sino Control seria responsable de todo, porque las responsabilidades son particulares, porque se pagó y ahí entramos en la legislación municipal porque existe un compromiso y si no se paga nos demandan y ahí nos metemos en un lío mayor, Control pagó, pero indicar cual fue el funcionario que ordenó que se hiciera tal transacción como lo pueden apreciar en el oficio que

yo envíe, leí la respuesta que dio la Dirección de DIDECO y ellos dicen que la persona encargada de turismo por la premura del tiempo que tenían que viajar a Argentina no alcanza a revisar el bosquejo y ahí menciona a otro funcionario pero hace una lata historia respecto a las obligaciones del DIDECO pero en el fondo a él se le escapo y no revisó, pero la responsabilidad pasa por la Dirección en el sentido que el jefe delega la función pero no la responsabilidad en términos administrativos, que se diga que hay responsabilidad mancomunada no existe porque el Control puede ser antes o después , habría responsabilidad en el sentido que se firme y no se advierte nada pero aquí se advirtió pero todo esto que se esta hablado se tiene que ver por jurídico por la relevancia que reviste el tema, porque soy super claro en el oficio **(LECTURA OFICIO CONTROL)**

### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- estos dos documentos que nos entregaron y que viene de la municipalidad le falta unas frase que es muy importante y que quiero saber qué día lo recibió la municipalidad , porque dice 31 de diciembre de 2009 y quisiera saber si ya se envió la respuesta requerida
- Me gustaría que cualquiera informe que llegue de la Contraloría se nos entregaran lo antes posible, porque si esto fue recibido el 31 de diciembre y el plazo vencía el 06 de enero y estamos hoy día a 24 de febrero y que ya se tiene que haber entregado la respuesta y recién nos estamos enterando de esto hoy día, ojala que la próxima vez nosotros podamos tener a mano estos documentos

### **ASESOR JURÍDICO**

- respecto al informe que tiene fecha de enero Concejal, que se refiere a la auditoria que se hizo en el municipio llegó recién el 11 de febrero y se está dando cumplimiento integro a lo que corresponde y que se va a dar conocimiento al Concejo en la próxima reunión, se dispone que la municipalidad debe ordenar dos sumarios administrativos los cuales ya han sido decretado , situación que también va hacer informada a la Contraloría en el día de mañana

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- este documento es incongruente porque no esta todo, no está como corresponde y al final está casi borrado las conclusiones

**ASESOR JURÍDICO**

- si hay un problema con las fotocopias se vuelven a sacar, y el segundo informe llegó el día viernes y se esta dando curso y el viernes se estaría dando termino al sumario

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- hay alguna posibilidad de llamar a comisión de jurídico y revisar esto que es sumamente importante

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- es ponerse de acuerdo en la fecha

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- un poco volviendo al tema de los folletos y que quiero saber quien es la persona encargada de diseñar el folleto

**DIRECTOR DIDECO**

- Cristian Román

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- ¿Quién ordeno el pago de eso?

**DIRECTOR DIDECO**

- lo que uno hace es acusar recibo de la factura corresponde a la orden de compra que uno generó

**AUDITOR INTERNO**

- no es así, lo que pasa que en calida de Director se tiene que tener la certeza y la plena convicción de que lo que se está recibiendo se ajusta a todos los requerimientos y ahí el Director certifica que el servicio se prestó a las condiciones de la licitación y la factura corresponde al valor tanto, por lo tanto se recibe a plena conformidad y ese es el sentido del certificado.

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- quería consultar sobre los procedimientos porque entiendo que otros departamento que también tiene la necesidad de crear folletería existe un procedimiento interno de diseño de folletería que tiene que ir con el perfil que el municipio tiene pre concebido y no entiendo porque turismo tendría que estar ajeno al procedimiento que ya existe

**AUDITOR INTERNO**

- Aquí nadie está exento de los procedimientos y a quien no cumpla le caerá la fiscalización como en este caso, pero los procedimientos se hacen para respetarlos y a raíz de esta situación en ciertas materias yo no firmo ninguna solicitud sin que traigan el diseño hecho, porque los errores se comente una sola vez

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- me queda mediante claro pero tendríamos que esperar el informe de Control, que espero que este listo para el próximo Concejo

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- es un compromiso que adquirió jurídico y encuentro lamentable esta situación que debía de haberse cortado hace dos Concejos atrás, no me parece correcta y personalmente voy a llegar hasta las ultimas consecuencia para llegar a una transparencia en la administración buscando los responsables de esta situación anómala

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- lo que usted dice es muy cierto de que ha pasado mucho tiempo pero es un periodo especial que es verano y no se porque todo es mas lento, creo que es el departamento de Control es el que tiene que dar la ultima palabra y no caer en discusiones y es Control en la próxima sesión decir quien es el responsable y cuales son las sanciones que se tiene que tomar

**AUDITO INTERNO**

- tanto nosotros decir quien es el responsable no nos corresponde porque nosotros fiscalizamos y damos recomendaciones, nosotros

deberíamos decir el porque es improcedente a juicio del auditor y recomendar al Alcalde para que se investigue, para delegar las responsabilidades y se tomen las sanciones que corresponde de acuerdo al marco legal

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- el Director debería tener ya elaborado el informe porque ha pasado mas de un mes , porque no podemos seguir un Concejo mas discutiendo lo mismo
- **ENTREGA PRIMERA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL**

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- para pedir una comisión posterior a la comisión de jurídico para analizar la modificación, me llama la atención porque ya estamos haciendo la modificación para el congreso que seria a fines de marzo, me llama a atención que nosotros como Concejales no tengamos la información oficial respecto de esto ¿vamos hacer una modificación y ratificando un congreso en donde deberíamos participar? y que tuvimos una reunión con el Alcalde en donde íbamos a trabajar de manera transparente y con toda la información sobre la mesa y me parece que a través de esto me parece que no es así, yo no se si el resto de los Concejales sabían o tiene una información acabada

### **CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- a lo mejor la comisión de turismo

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- no, como presidente de la comisión turismo y como decía el Concejal Urenda en la reunión que tuvimos a final de año vimos que las comunicaciones no estaban funcionando y que íbamos hacer un esfuerzo entre todos para comunicarnos mucho mejor y así trabajar mancomunadamente este año 2010, me parece que fueron palabras al viento y tengo entendido que ya se hizo una reunión para este congreso en donde no fue invitada la comisión de turismo con el comité de desarrollo turístico, nos enteramos ahora que el Alcalde anda en gestiones para promocionar este congreso, no veo que se haya ganado en trabajar juntos este año, no veo que se haya tomado en cuenta lo que conversamos cada

uno de nosotros y también me causa mucha sorpresa una actividad a nivel nacional y que por lo menos la comisión de turismo debiera estar informada antes que nos llegue una modificación sacando dineros para este evento,

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- además agregar que este evento fue suspendido el año pasado por la no inscripción de Concejales de otras comuna y en esa oportunidad también hicimos ver la importancia que por lo menos el Concejo Municipal de la comuna fueron los mayores patrocinadores del evento, porque son nuestros colegas los que vienen, es insólito que no conozcamos los temas que se pretenden tratar y que nuevamente recaemos en lo que planteábamos en la actividad anterior que quisimos participar y que no nos dejaron, porque se formó una comisión administrativa que relego al Concejo en todo y se vuelve a repetir por lo tanto, y dado lo anterior me parece insólito que tengamos una modificación por \$ 34.000.000 si ya tuvimos un fracaso el año anterior y quien me asegura a mi que vamos a tener los \$ 34.000.000 a disposición para suplementar lo que aquí estamos aprobando
- quiero tocar el tema de la ausencia del Alcalde en el día de hoy, creo que la promoción de un evento afuera y que el Alcalde considero salir una semana completa para ir a promocionar el evento sabiendo que teníamos agendado un Concejo y la comuna también necesita la presencia del Alcalde aquí y que también nos paso en su minuto hace un mes atrás cuando debíamos proceder hacer todas las instancias de lobby para haber frenado el llamado a licitación y que también tuvimos que reunirnos como Concejo solos porque también estaba el Alcalde ausente y todavía estamos en espera del informe que anda fuera del país, creo que es una situación que está ocurriendo continuamente y hay prioridades y responsabilidades que se tiene que tener a la hora de tomar decisiones, a raíz de eso quiero pedir un informe de las comisiones de servicio durante este año , los viáticos del año 2010 y segundo semestre de 2009 porque creo que esto es insostenible

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- ¿con quien anda el Alcalde?

**ALCALDE (S)**

- el Alcalde está con un funcionario municipal Daniel Molina

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- ¿llevaron algo?

**ALCALDE (S)**

- sí, folletería

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- ¿hay alguien que nos pueda explicar algo del Congreso Turístico? En que está, cuáles temas se van a tratar, porque tenemos que saber a que atenernos

**ALCALDE (S)**

- se vieron algunos puntos, hasta donde se que se está viendo un congreso para unas 200 personas aproximadamente y se está cotizando el lugar donde se podría realizar, hoy día en la mañana fuimos al Hipocampos, hay un temario que se les va a entregar y los horarios y los días

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- ¿hay algunas cosas concretas?

**ALCALDE (S)**

- Sí, de todas maneras voy a hablar con el Alcalde para que exponga el tema

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- yo estoy desayunado con esto, nosotros los Concejales jugamos un papel fundamental para este proyecto en que nosotros involucramos a la comuna para este evento que va a hacer entre el 24 y el 28 de marzo, como Concejales tenemos amistades e invitamos a los colegas para que venga a la comuna y ellos se alojan acá y aprovechan de almorzar y cenar y muchas veces viene con sus familias y nosotros como Concejales seamos los últimos en saber lo que estamos haciendo.
- Unos Concejales del sur me llamaron y me dijeron que venían para Concón y yo quede sorprendido y tuve que mentir porque hasta hoy día no tenía noticias. Los integrantes de la comisión de turismo somos Don Mario Núñez, Marcial Ortiz y esta comisión

tiene que ser abierta, todo lo que se ha comentado aquí es que nosotros debiéramos conversar con el Sr. Alcalde y plantearle la situación que está pasando, tuvimos la posibilidad en verano de ir hacer algunos cursos y podríamos llevar alguna folletería y no lo hicimos porque no teníamos la información y eso desde afuera podrían decir que hay un desorden dentro de la municipalidad, le pido que oficie al Alcalde la molestia que hay de todo este Concejo referente al seminario turístico que se va hacer, creo que nosotros como Concejales deberíamos recibir la información y a menos de un mes nos enteramos, manifestar mi malestar que esto se debió informar mucho antes y que no se maneje entre 4 paredes o 5 personas, nosotros somos los anfitriones y hemos asistidos a varios seminarios turísticos y siempre el Concejo anfitrión juega un papel fundamental dentro de esto, las reuniones con ellos, la información no llega a nosotros y cuando llega tenemos estas dificultades y que la tenemos que saber por fuera, por los vecinos, que no suceda lo que pasó el año pasado que no tuvimos congresales que asistieran y de ahora en adelante nos tomen en cuenta y poder trabajar el Concejo en pleno

### **CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- voy a presentar mi molestia porque a mi me han consulta y para no quedar mal dije en marzo pero me están mandando correos y recién me acabo de enterar que es a fines de marzo y e ido a varios congresos y son los Concejales en pleno los que participan junto a los directores, creo que la otra vez paso por ser nuevos, pero ahora ya no se nos esta tomando en cuenta.

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- me sumo a las palabras de los demás Concejales y la verdad es que lo encuentro una falta de respeto que nosotros seamos los últimos en enterarnos y le hace mal a la comuna porque todos podríamos remar para el mismo lado, aquí nadie se está oponiendo que se haga el congreso solamente saber o que se nos informen porque podríamos tener mas invitado, porque podríamos cada uno hacer gestiones y me da vergüenza ser los últimos en enterarnos y me sumo las palabras, ojala que se la hagan llegar al Alcalde o sino me voy a encargar de hacérselas llegar yo mismo y me parece que esto lamentablemente es una chacota. Me gustaría pedir la planificación del viaje del Alcalde, el mes pasado tuvimos en grandes problemas con ENAP refinería

y tampoco estuvo el Alcalde porque andaba en viaje pero nosotros igual necesitamos al Alcalde y si no está el Alcalde por ultimo necesitamos la información y eso lo hemos echado de menos, sobre todo después de una reunión en que quedamos tener información limpia y abierta para todos y me parece una vez mas una falta de respeto

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- quisiera unirme a las palabras de los Concejales y quisiera presentar lo que a mi me sucedió y yo fui a un curso a la ciudad de Villarrica y no me pasó lo que le paso a María Estrella porque allá nadie sabia de este congreso, lo que es aun peor y además dentro del curso los Concejales que tenia algún curso o un congreso dentro de sus comunas tuvo tiempo para exponerlo a todos y uno de los que se quedó sentado sin hablar fui yo porque mi comuna , según yo no teníamos ningún tipo de congreso y ahora llego aquí y me entero, me parece de la mas lata relevancia y la mas falta de respeto y mas encima se nos presente una modificación presupuestaria y sin siquiera saber o que va ocurrir en nuestra comuna , por favor haga saber mi malestar

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- de este congreso que vamos a tener en el mes de marzo , de que la comisión turismo esta fuera de toda tarea producto que ya está elaborado el programa y habemos dos Concejales que tenemos experiencia en varios congresos turísticos y que podríamos haber aportado y como quedamos en la ultima reunión de diciembre que quedamos de trabajar mancomunadamente sin embargo no se nos a considerado en algo tan importante como un congreso nacional y la idea es que la comisión de turismo no está considera para la comisión de este Concejo , quiero que queda claro porque o sino habríamos sido invitado en la reunión que se hizo así que no queda mas que hablar, nuestra participación será cuando tengamos que hacer las preguntas pertinentes cuando venga esta aprobación de la modificación presupuestaria y realizar nuestra labor que es de fiscalización

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- dado que se dio el nombre de la persona que está acompañando al Alcalde y que es profesional y sabiendo que tenemos a

disposición a lo menos 6 chóferes no entiendo porque va el único Inspector de obras que tenemos en comisión de servicio , sobre todo en época de vacaciones que sabemos que hay una baja de persona y no se si corresponde que pueda acompañarlo

### **ASESOR JURÍDICO**

- si puede

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- quiero hacer presente que no entiendo porque tenemos chóferes contratados y tiene que ir un profesional a cargo de un vehiculo municipal

### **DIRECTOR DIDECO**

- quiero decir algo, porque no vaya hacer que después pidan informes a DIDECO ya que ahí esta la oficina de turismo y quiero aclarar que la comisión de este congreso la está presidiendo la Secretaria Municipal y no he sido invitado a ninguna reunión y puede que eso responda a la falta de confianza que usted hablaba Concejal , yo no soy parte de esa comisión pero si el encargado de turismo de la comuna

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- necesitamos otras respuestas, siempre estamos peleando que nos faltan inspectores además que desconocemos la experiencia en turismo que pueda tener el Sr. Molina para ir a promover el congreso turístico, lo ignoro y es una duda que queda dando vuelta
- **EXPOSICIÓN AVANCE PROYECTO INGENIERÍA PAVIMENTACIÓN SERVIU MEJORAMIENTO VIAL CONCÓN VIÑA DEL MAR**

### **ASESORA URBANA**

- en el mes de noviembre se vino a exponer acá

### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- quiero hacer una consulta ¿Don Alberto no trabaja mas en la municipalidad?

- no

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- es que aquí nadie nos ha dicho nada

**ALCALDE (S)**

- se va a informar en Incidentes

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- es que aquí hay un documento con la firma de él

**ASESORA URBANA**

- es que ese documento es del 15 de enero

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- me gustaría pedir un voto de censura , no se si corresponde, que no se nos haya informado que el Director de SECPLAC no esta

**ALCALDE (S)**

- se va a informar en hora de incidentes

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- se nos podría haber informado al principio, pero afín que sea simbólico pero pediría un voto de censura porque me parece el colmo

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- queda en acta

**ASESORA URBANA**

- esta es la segunda parte de la exposición que hice hace un mes y medio y la carpeta que les acabo de entregar es el orden correlativo de los oficios que se han enviado tanto de la Dirección de Obras y SECPLAC AL serviu, como del SERVIU a nosotros y otros departamento involucrados , de hecho está un oficio de la Alcaldesa de Viña del Mar, a modo de resumen recordar que la situación del borde costero quedó en un recarpeteo ,la sumatoria de una ciclo vía y una vida útil de 20 años y la alternativa de la vía PIV que pasa por avenida Pellines, avenida Aconcagua llegando a la rotonda de Concón, los puentes que los 6 puentes quedan aislados del proyecto del borde costero porque en un

principio ser tomaron en conjunto pero ahora son dos proyectos distintos de los cuales los puentes Los Piqueros, Lechuza, cajón del Piden, cajón Higuierillas cajón Higuierillas 2 , Higuierillas 3, cajón San Pedro va si o si en un proyecto, y la alternativa B3 que es el plan Intercomunal Valparaíso que es la que ingresa a través de Los Pellines, cruza en la avenida Aconcagua cruzando por San Agustín y llegando a la rotonda de Concón , ese es el trayecto completo.

- Uno de los temas **es** el perfil que tiene desde Viña y nosotros sabemos que nuestra avenida Los Pellines es muy distinta y el SERVIU nos dijo que teníamos que cambiar el perfil a uno similar a este sin embargo lo peleamos y quedo con un ancho de 25 metros con un bandejon central, por lo tanto nuestra vía no lo vamos a tocar
- Respecto a los pares viales que existen en el sector de Manantiales aun se está viendo el estudio de ingeniería debido a los estudio que hoy día existen en Manantiales que se está estudiando que podría ser una vía triple y una zona alternativa que es un perfil que nos mostró por detrás del santa Isabel
- El estudio de pre factibilidad que se postuló al SERVIU es un ante proyecto que se tenia que ver todas las posibilidades de comunicación, sin embargo la situación base que el SECTRA que es el organismo técnico de ese proyecto ellos manifiesta que no tiene pre factibilidad de vía lo que es el borde costero y si se puede recarpetear la situación base y eso paso el 2005, sin embargo el SERVIU después de esa pre factibilidad lo que hace es licitar un ante proyecto de ese proyecto y fue después de tres años que se dieron cuenta que el proyecto del SECTRA es el que valido y fue una perdida de tiempo que también lo van a ver en los oficios
- Respecto a las problemáticas que tenemos acá , Río Aconcagua hemos sentido en los ángulos de giro , hemos pedido a lo menos tres veces los perfiles de esta calle porque existe diferencia de niveles de 2.50 a 2 metros y que en algún momento se presenta un muro continuo y que podría provocar un muro en la ciudad y la transversalidades del proyecto, en el ultimo oficio que envía el SERVIU dice que es imposible porque las diferencias de nivel no se puede subsanar y aparecen solo pasos peatonales como escaleras, esta línea es el muro y el cruce peatonal es aquí y es una escalera y que el Director del SERVIU insiste que no es un gran tramo pero nosotros si sabemos que es un gran tramo en la comuna no existe el atraveso y la verdad es que con el Director de obras ya pode os entender que la ingeniería no de pero nunca

hemos desistido de pedir las transversalidades pero también pedir el tema paisajísticos

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- es como Blanca Estela

### **ASESORA URBANA**

- esto es un perfil y nos preguntamos donde va el espacio paisajístico y en el ultimo oficio lo solicitamos y estamos a la espera de
- La otra problemática es el borde costero es que existen tres posibles perfiles, uno es el que ven con una banda de ciclo vía , el otro la vereda mixta en donde participa la bicicleta con peatón y además la calzada donde circulan los vehículos pero está la que ellos llaman la ciclo vía mixta con la calzada es la que nosotros hicimos una opinión, el ministerio de transporte lo prohíbe porque es un vehiculo menor y la ley de urbanismo también define la ciclo vía como un solo para vehículos menores y si de entendería con la mixta.
- En el punto verde es el único punto donde tendríamos que intervenir la roca para lo que queremos que es vereda mixta o ciclo vía mas la vereda que la verdad desde el punto de vista estético que no va hacer muy bueno para la comuna pero si vemos en puntos específicos y tratamos de evitar la mixtura creo que lo vale en ciertos puntos delimitado pueda suceder este caso.

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- **creo** que hacer un volado así es tremendamente caro y según los expertos es así, pero también influye a la naturaleza y el paisaje. hay gente que mantiene que puede ser mas rentable y menos dañino hacer un corte en el cerro, esto se ha estudiado y porque se desestima ¿Cuál es la lógica de optar por esto y no lo otro?

### **ASESORA URBANA**

- esto son puntos específicos que no podemos hacer cortes de cerro y el ultimo oficio aparece que ostromos exigimos que si se va a intervenir que no sea el borde mediterráneo sino que sea el borde cerro y ellos dicen que si efectivamente se va a intervenir el cerro pero hay puntos que es imposible

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- ¿de cuanto borde se está hablando?

**ASESORA URBANA**

- como de 8 metros

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- en el fondo se aceptó hacer cortes de cerro en vez de hacer volados

**ASESORA URBANA**

Si, en los oficios lo puede corroborar

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- y en el fondo el único punto seria ese y el monto es mayor pero en el resto del camino están todos los metrajes para hacer las cosas bien

**ASESORA URBANA**

- ese es el tema , ellos definen esto

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- este camino esta planificado hace tiempo ¿porque se ha construido dentro de la línea

**ARQUITECTO OBRAS**

- los últimos edificios han tomado esa línea de ensanche

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- eso no nos debiera causar problemas

**ARQUITECTO DE OBRAS**

- no pero tiene que efectuarse la expropiaciones porque el terreno es particular todavía

**DIRECTOR DE TRANSITO**

- en forma clara se podía ver hoy día en donde están los edificio nuevos y con el departamento de obras nos ha tocado participar de los estudios que la seremi de transporte le ha pedido a estas empresa constructoras y aho se ve claramente que nosotros le hemos exigido este perfil y donde se deja una acera y la calzada con tope roles en donde iría la ciclo vía y la acera para el lado del

cerro y ese seria el perfil ideal pero hay sectores que la vía o el ancho por las rocas es muy angosto y es ahí donde tiene que hacer estas obras

### **ASESOR URBANA**

- esta es la vista y donde Irian las expropiaciones y los cortes de cerros

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **EXPOSICIÓN DE INFORME AVANCE DE PERMISO Y Obras PROYECTO BORDE RÍO**

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- este diseño del borde costero tiene que ser zanjado por los municipios que son la contraparte técnica ¿Qué pasa si Michel sigue insistiendo en este ciclo vía mixta?

### **ASESORA URBANA**

- en los oficios hay un punto que Viña del Mar está pidiendo un estudio jurídico de cuál es la valides de la contra parte técnica y que tendría que decir que los proyectos no son validados sin la opinión de la contra parte técnica y Viña del Mar, nosotros y la SECTRA o están de acuerdo de aprobar esto

### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- ¿hay un plazo determinado para esto?

### **ASESORA URBANA**

- cuando nosotros preguntamos la primera vez el proyecto de Michel tenia valides de 4 años y hemos contestado dos veces las etapas del proyecto y la validación de las etapas del proyecto y no nos han respondido , esperemos que el informe jurídico responda

### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- que pasa si ellos le dan termino a esto ¿podemos apelar a esto?

- lo que pasa es la validación por etapas pasa por la contra parte étnica según contrato y si no tiene un valida de la contraparte tenca que son las municipalidades correspondientes mas los servicios que están ligados a esto

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- pero ellos pueden determinar con la constructora que eso está listo sin pasar por nosotros

**ASESORA URBANA**

- no podría, por eso dijo que nosotros solicitamos un nuevo informe jurídico pero que no ha llegado aun

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- si llegara con la otra solución que digo yo ¿Qué va pasar?

**ASESORA URBANA**

- dentro del contrato desde el principio nuestra labor fuer ser la contra parte técnica y cuando se aprueba tiene que ser por la contra parte técnica y esta no se ha manifestado a favor, si se ha manifestado como 6 veces en contra , y después llega un oficio que ellos como SERVIU habían determinado que van hacer aceras mixtas y en el oficio que viene después se pide las medidas que se tomaran para lograr que lo que en definitiva estamos pidiendo y tampoco han respondido

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- con este cambio de autoridades influiría en este proyecto, comenzamos foja 0

**ASESORA URBANA**

- yo entiendo que hay proyecto que se contrato y se tiene que seguir

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- por cosa de tiempo este tema que es interesante sea traspasado a comisiones

- el proyecto borde río es un proyecto que se desarrolla en el marco de una serie de compensaciones que tiene que hacer la RPC a la comuna, esto se está desarrollando a partir del 2005 en que hubo una primera presentación de un ante proyecto generado por el Arquitecto Paulo Román contratado por la RPC y se quedó durmiendo en alguna parte, en el 2008 hubo unas tendencias de poder ejecutar el proyecto pero cuando entró a una primera revisión se vio una serie de objeciones y observaciones que hacían poco viable el proyecto en cuanto a seguridad y una serie de cosas porque generaba unos taludes y murallas extrañas, que en su momento quedaron a nivel de ideas, se empezó a conversar con la RPC y los arquitectos para poder efectuar estas modificaciones y hubo una presentación en esos años y se objetó algunas cosas, por lo mismo se empezó a desarrollar una serie de modificaciones al proyecto y en las conversaciones que se habían tenido para poder hacer más ágil el tema le pedimos a la refinera que nos entregara los archivos digitales para poder nosotros desarrollar lo que nosotros queramos y después que el arquitecto tomara ese proyecto como término de referencia y desarrollara la arquitectura.
- Surgió este proyecto que está con las primeras líneas de presentación, el proyecto consta de una plaza dura en el sector más cercano a la rotonda, un recorrido peatonal y una serie de locales comerciales y terrazas hacia el borde y una batería de estacionamiento que son solución a la llegada de Concón, y que le otorga un nuevo frente a la comuna y pasa a hacer una puerta de acceso a la ciudad, además se consideran los estacionamientos para buses de turismo y de ahí se repartan a la comuna, el proyecto considera una futura ampliación o ensanche de la ruta F30 E que incluso se considera la ejecución en alguna oportunidad de un segundo puente en ese sector, llegaron algunas propuestas de concesión o manejo de una nueva rotonda, el proyecto considera estas modificaciones más viables, cosa que en el futuro se puedan ejecutar, esas obras viables no afectarán las construcciones que se han desarrollado, sobre todo los locales comerciales o las zonas habitables, y si hubiera un ensanche involucraría solamente lo que es áreas verdes o esta plaza, por eso que tiene esta configuración.
- Son 6 locales comerciales que uno es la oficina de turismo, una sala de exposiciones, aquí están los baños y los locales comerciales.

- Se trato de generar ninguna espalda hacia el río y el otro sector, son terraza, baños y una baja a través de un muele para el tema de la pesca, los miradores y además una suerte de entrada y salida, los estacionamientos e consideran algunos burladeros, los camiones y se dejan separados los estacionamientos para los buses de turismo , se recupera todo ese proyecto de ese borde que esta permitido y con peligros de seguridad de asalto y le da esta nueva imagen de poder llegar al río
- El tema de los taludes y terrazas para no generar muros o temas de rincones o de poca seguridad, con la materialidad que tiene todos estos proyectos para dar imagen de Concón
- Para terminar el primer proyecto que se genero esta con un permiso de edificación 2 del 24 marzo de 2009 y este permiso se ejecuto con los baños publico y después de la ejecución de los baños se comenzaron hace las modificaciones al proyecto del 14 de diciembre de 2009 con una resolución aprobada ,anteriormente a los baños se dio el certificado de recepción municipal y ya esta conforme con todas autorizaciones sanitarios, ya tenemos un proyecto aprobado con las modificación consideradas para que la refinería pueda ejecutar.

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- ES EL mismo proyecto

**ARQUITECTO DE OBRAS**

- las modificaciones están en este de acá

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- con la modificación algún día se terminara el proyecto como corresponde todavía no están los recursos

**ARQUITECTO**

- yo estuve en conversaciones con la parte técnica y la refinería para este año no tiene asignado para este proyecto ,esta todo en espera , Este proyecto se planteó el año pasado en la mesa tripartita y se aprobaron las modificaciones que nosotros como Departamento de Obras habíamos incorporado al proyecto y se presentó en el Concejo

- EN LA última mesa tripartita se informó que la ENAP no tenía los fondos y los postularía al Gobierno Regional para llevarlo a cabo, recuerdo cuando traje a colación una acta de la mesa tripartita anterior también la ENAP hacía mención a otro tipo de proyectos que también eran mitigaciones que ellos lo estarían presentando en el Gobierno regional y que aparecía que el Alcalde a había probado y que pedí que se retirara del acta porque el Alcalde nunca lo había mencionado porque en definitiva para el Gobierno regional es Concón que recibe los recursos , No la ENAP y que Refinería aparezca presentando los proyectos al Gobierno Regional es Concón quien recibe los recursos y es Concón el que ve mermado el realizar otros proyectos porque van a decir que ya pasaron recursos y dado la situación que está pasando a los terrenos correspondientes a la Comisería creo es importante que la mesa tripartita que ha sido de mucho dialogo pero poca efectividad en términos que los compromisos que ahí se han tomando no se están llevando a cabo ,sobre todo que va a venir un cambio de administración y hagamos presente el gema de cumplirlos compromisos, las actas las hagamos valer y ahora se esta desconociendo hasta las actas de directorio de Santiago y con mayor razón hacer respetar los proyectos que viene hacer las mitigaciones

### **ARQUITECTO D E OBRAS**

- lo que yo puedo decir es que tenemos un proyecto técnicamente aprobado, es posible postular a recursos o que lo haga la RPC, están los acuerdos alcanzados y tiene que tener la voluntad política para ejecutarlo

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- ¿Cuáles Es el monto?

### **ARQUITECTO DE Obras**

- no manejo eso

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- que esto se traspase a Comisiones y darles el apoyo para que se resuelva rápidamente , gracias por la exposición
- **PRONUNCIAMIENTO PROYECTO PLAN DE APOYO A LA GESTIÓN MUNICIPAL 2010**

- **al igual que** el año anterior el Ministerio de Educación va a traspasar fondos a los departamento de educación con el objetivo de mejorar la gestión de educación, de ahí el nombre del programa ,para lo cual nosotros tenemos asignado un recursos de \$ 81.500.000 que vamos a distribuir de acuerdo 7 iniciativas que es la propuesta que traemos como eje comunal para lo cual nos reunimos con los directivos de los establecimientos comunales y priorizamos aquellos necesidades que son urgente de resolver y de ahí que exprograma contempla iniciativas.
- **1.-**mantener este programa de indemnizaciones a los docentes que están con problemas de salud y otros con la edad para jubilar \$ 31.000.000 que correspondería a 4 docentes, 2 del liceo y 2 del oro Negro
- **2.-** Retomando la temática de aumentar la oferta curricular en el liceo de la especialidades técnicas, se va a estudiar la especialidad de terminaciones e construcción , servicio de turismo y facilidad de la tercera especialidad de gastronomía , estamos destinando \$ 6.000.000 para el diseño
- **3.-** aplicación del plan de comunicación a través del DAEM y los establecimientos educacionales ,en la primera etapa ordenamos la confección del diseño y que ahora corresponde ejecutarlo contempla inserciones en la prensa, boletines informativos, agendas institucionales, carpetas institucionales, un gasto de \$ 15.000.000 para distribuir en los 4 establecimientos educacionales
- **4.-** mejoramiento de la seguridad de los establecimientos educacionales ,hemos estado implementando con bastante material para el desarrollo técnico pedagógico, protegiendo con alarmas y protecciones metálicas,
- **5.-** está destinado un recursos para la capacitación de los asistentes de educación, y docentes, manejo de situación de conflicto, maltrato entre pares y ara eso redestino \$ 3.500.000
- **6.-** Capacitaciones los docentes, asistentes, padres y apoderados y estudiantes , centro de alumnos y organizaciones de alumnos
- **7.-**la Implementación de un archivo digital de la información de toda el área y los estamos llenando de papeles y la idea es escanear \$14.000.000
- Sumando todas da la suma de \$ 81.500.000

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- LAS DOS capacitaciones ,la 5 a cuántas personas se pretende capacitar y si hay un plan

**DIRECTOR DE EDUCACIÓN**

- pretendemos dar una cobertura de 40 personas en un periodo de 24 horas al mes ,con la respectiva certificación y por este monto contratamos una asesoría, dentro de lo que son las bases de licitaciones establece las bases del trabajo y las consideraciones para la ejecución de la capacitasen

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- **y lo** que se refiere al diseño de la oferta curricular ¿Por qué \$ 6.000.000 y en qué consiste?

**DIRECTOR DE EDUCACIÓN**

- la idea revisar las dos especialidades que se están ejecutando, esto permito saber si están cumpliendo con las standards de calidad, saber si estas dos especialidades están respondiendo al interés de la comunidad, si estamos formando jóvenes que después no van a tener posibilidades de trabajo tenemos que apuntar a otras alternativas y el primer objetivo, si estas dos están cumpliendo y responde a la formación técnica de los jóvenes y lo mas probable que ahí se nos va hacer algunas sugerencias si hay aspectos deficitarios a mejorar lo vamos a tener que abordar producto de ese estudio , como también aspectos que no están considerados y deberían de estar en la formación , debo recordar que es el único establecimiento que imparte este tipo de educación, es una situación en donde la experiencia ha sido productor del hacer, el equipo de profesores que está trabajando ahí requieren de esta retroalimentación para re orientar el trabajo técnico y por supuesto lograr el máximo desarrollo de las capacidades de los jóvenes
- Lo otro es un estudio de factibilidad de una tercera especialidad que seria un servicio de alimentación colectiva que normalmente le llamamos gastronomía dándole coherencia de la alta demanda que tenemos en la comuna lo que permitiría ocupar un nicho importante de mano de obra especializada

**CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- veo que el monto es el mismo del año 2009

**DIRECTOR DE EDUCACIÓN**

- y no va subir tampoco porque estos montos están relacionado con la matricula afortunadamente estamos manteniendo el monto y la información es extraoficial ,enviamos el pre proyecto para que lo evaluaran y nos dijeran el monto que nos iban a asignar

**CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- por los dictámenes de la contraloría este año no vamos a tener que cancelar el bono SAE con estos fondos

**DIRECTOR DE EDUCACIÓN**

- el encargado de esto está trabajando en este tema y la información oficial va a estar el 12 de marzo pero los remanentes de esa subvención son ínfimos

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- el nuevo curso que va a implementar ¿cuando comenzaría?

**DIRECTOR DE EDUCACIÓN**

- seria como la ejecución del proyecto que significa la construcción de a lo menos un pabellón con 4 dependencias

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- estamos hablando de un par de años

**DIRECTOR DE EDUCACIÓN**

- claro ,para el 2012 estar partiendo

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- yo le quería Preguntar por el plan de comunicaciones ,respecto a cuales van a ser los argumentos que vamos a dar para mejora la calidad

**DIRECTOR EDUCACIÓN**

- esto justamente tiene ese objetivo de difundir para que la comunidad de concòn se informe de todas los beneficios el tema publico municipal y captar matricula y retener ,hay muchas iniciativas que por falta de recursos no, las podemos

publicitar y de ahí que hemos estado trabajando con los profesores con planes de mejoramiento, el año pasado se hicieron dos evaluaciones y los resultados de esos no fueron buenos y hubo que implementar muchas iniciativas de apoyo y reforzamiento y ahora estamos aplicando un nuevo plan que se financia con otros recursos, todo que sea implementación y trabajo de aula viene por los planes de mejoramiento y quienes definen estos planes son los profesores juntos con los directivos de los establecimientos, a mí me toca velar que esos planes se cumplan, que las implementaciones sean las adecuadas y le de el monto adecuado, es un trabajo que no es fácil por la educación municipalizada que está estigmatizada, hay bastante expectativa porque estos recursos están para esto

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- y la matrícula como se proyecta

**DIRECTOR DE EDUCACIÓN**

- ESTE año se está manteniendo

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- por la aprobación del programa de mejoramiento de la educación municipal 2001, por la aprobación en votación, se aprueba **ACUERDO N° unánime**
- terminando el tiempo se cierra la sesión

**PAULO PÉREZ VILLABLANCA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**